

Cada mes se celebrarán cinco misas á intención de los suscriptores á EL ANCORÁ

MÚSICA SAGRADA

Laudate Dominum in sono tubae... in psalterio et citarra... in tympano... in chordis et organo... in cymbalis benesonantibus.

PSALM. 150.

II

«Yo no me explico cómo la polifonía y el estilo fogado sean el medio más apropiado para expresar la piedad en el canto, cuando la Iglesia impone los solos y los duos en todos los actos de coro...» Así se expresa el Maestro señor Torres en su carta del 30 Enero á EL ANCORÁ, y con razón: porque el canto Gregoriano único adoptado por la Iglesia como oficial, está compuesto de solos, duos y dos coros alternados.

De la misma manera que Dios en la Ley antigua sancionó la música sagrada en todas las formas admitidas hoy por la Iglesia, así N. S. J. la sancionó también con su asistencia á las fiestas religiosas, que tanto solemnizaba con sus cánticos el pueblo de Israel. Más aún como en nada se distinguía del común del pueblo dejó más de una vez oír su voz confundida con las voces de los inmensos coros populares acompañados por la armonía de címbalos y órganos de trompetas, clarines y salterios tañidos por sacerdotes y levitas. No sería difícil citar una por una las festividades en que tomó parte C. S. N., según el testimonio de los mismos textos evangélicos.

No tan solo sancionó y tomó parte Jesucristo en esta especie de cantos de la Ley antigua, sino que El mismo, juntamente con los apóstoles, fué quien lo instituyó en la Iglesia, al hechar sus primeros fundamentos. Porque estos himnos y cánticos aunque sin ir acompañados de instrumentos musicales, entonó con sus apóstoles después del primer sacrificio de la Ley nueva y en el primer templo, por El mismo consagrado durante la última Cena: pues dice S. Mateo en su Evangelio (cap. XXVI) y S. Pablo que en el Cenáculo «Se ofreció el Señor con cántico al eterno Padre». (Ad. Hebr. cap. V.)

El Papa S. Gregorio magno en el siglo VI no fué el introductor en la Iglesia del canto á solo, á duo y á dos coros, pues no hizo otra cosa que componer un Cantollano para las Iglesias, siguiendo la forma adoptada por los mismos apóstoles y proseguida por la Iglesia durante sus seis primeros siglos.

El Apóstol exhortaba y amonestaba á los fieles efesinos y colosenses «á que se llamaran y ucieran para cantar sus cánticos é himnos»; Tertuliano, refiere que, «antes de amanecer se juntaban ya en su tiempo, los fieles para entonar himnos y cánticos á Cristo redentor», y S. Agustín (Lib. IX Confes.) atestigua el rito que en toda el África se observaba de cantar salmos, himnos y cánticos.

Primero en toda la Iglesia oriental, como atestiguan S. Pablo, San Agustín y S. Basilio, el canto á dos coros fué de institución apostólica y S. Dámaso Papa mandó se proseguiera en toda la Iglesia católica, apostólica, romana, y el Concilio de Aquisgran en sus capítulos 132 y 133 daba ya reglas á los cantores para que sus cánticos edificaran al pueblo.

En las catacumbas, durante los tres siglos de persecución, estaban

en uso estas formas en la himnodia y salmodia, cuando, ocultos los primeros cristianos celebraban sus divinos oficios y el entierro de los mártires, como afirma Wiseman.

En aquellos tiempos primitivos se reunían los sacerdotes al rededor del altar formando círculo para cantar los divinos oficios y de ahí el nombre de presbiterio; hasta que más tarde erigieronse lugares deputados para los cantores, que llamaron coro.

Pues así el cantar á dos coros era de institución apostólica, como no serlo también los solos y los duos? ¿Por ventura no presidían ya el Pontífice y los Obispos, y no eran necesarios algunos cantores maestros en este Arte para entonar los salmos y los himnos que los demás sacerdotes y el pueblo proseguían? El buen orden así lo exige.

Verdad es que aquella música no había podido llegar al grado de perfeccionamiento que le dió en el siglo VI San Gregorio; sin embargo, Jesucristo, los Apóstoles y los primeros Pontífices sentaron los cimientos, que aun en nuestros días conserva nuestra Santa Madre Iglesia en su canto Gregoriano; y siendo este canto el modelo oficial de música sagrada, ha admitido la Iglesia en sus templos toda composición musical á coro y á dos coros, á solo, y duo y hasta el canto cromático, el canto polifónico y el fogado, dándoles á todos en general el visto bueno y alabándolos siempre que se presenten en formas dignas del divino culto, como veremos en el siguiente artículo.

¿Quién encontrará en la historia de los Papas y concilios una palabra que signifique disgusto á los primeros escritores de música Las sus Hermineo y Timoteo Milesión, que, tantos siglos há legaron á la Iglesia sus composiciones musicales?

A la verdad: no veo el motivo de este exclusivismo á favor de la música del siglo XVI, cuando puede afirmarse con tan indeseables fundamentos que el canto fogado es en sí el que con más dificultad expresa los sentimientos del corazón cristiano.

Alábase á Dios de todos los modos posibles, adórnense los cánticos sagrados con todas las galas y preseas con que el artista, en sus cristianas y elevadas inspiraciones, sabe engalanar sus composiciones musicales y no se empeñen en encerrar la música sagrada, tan grande y expansiva como los corazones que con ella han de espaciarse, en los moldes estrechos de los autores del siglo XVI.

N. N. N.

(Continuará.)

CARNAVAL Y CUARESMA

Vistiendo extraño ropaje, grita Luzbel furibundo: ¡Carnaval!... ¡placer inmundo! ¡jolgorio!... ¡libertinaje!...

Y á su voz, buen escuadrón, por el vicio dominado, tropieza y cae en pecado dando cebo á su pasión.

Ya calla la multitud: el Cielo de luto viste; la tierra aparece triste, todo es silencio y quietud...

El bronce, con ese acento que al mortal aterroriza, nos recuerda la Ceniza y el pavoroso Memento.

J. R.

IDURO EN ELLOS!

¡Pero bien duro
¡Duro de veras!

La voz aguda y penetrante de D. Emilio Castelar contra la reacción católica ha alborotado el oído liberal, que chilló y vociferó contra los reaccionarios de pega, que nos dieron una dadadita de miel á ver si nos arrastraban á nosotros, á pesar de los fueros de la conciencia, y que visto que no nos cazaban fueron los primeros á tirar la reacción católica por la ventura.

D. Emilio y los que le hacen coro, harto saben que ni los liberales conservadores quieren tales reacciones, ni los mismos que gritan lo creen, ni están alarmados; pero aprovechan la ocasión, y hacen muy bien, para ver si se quitan de encima á todos esos católicos que, cansados de no ir á ninguna parte, han determinado irse, á rezar el rosario y tomar lo que les den por su concurso, con los partidos liberales.

Los liberales conservadores, más astutos, y aún los sagastinos, con ser tan progresistas, quisieran, con el sistema que tan bien le salió á Cánovas y tantos destrozos hizo en los católicos, irlos cazando con miel, que es la más dulce de las ligas. Pero los más radicales, que son muy recelosos, no quieren tantos nuevos competidores en el disfrute del presupuesto, y aún como política de atracción y para cazar moscas, dicen que les carga la devoción, y gritan, como Fernando VII cuando se murió la reina Amalia y se casó con la reina Cristina:— ¡no más rosarios!

Porque es lo que dice hoy *El Liberal*:

«Las tachas puestas al Jarado y las acres censuras dirigidas contra el sufragio universal por hombres que se creen habilitados para ocupar dentro de algunos días el gobierno, acusan la resolución de destruir ó cuando menos desnaturalizar los principios de 1868, restablecidos á costa de inmensos esfuerzos, y que, prescindiendo de accidentes y formas variables, son y tienen que ser para España una legalidad intangible.

»Por si eso no bastara, el intento de subordinar la protesta civil á los dictados del Vaticano, justamente á la hora en que la vida del ilustre y contemporizador Leon XIII pende de un hilo, implica una regresión á aquella última época del reinado de Isabel II en que los Nocedal, los Catatina, los firmantes del Convenio y los neo-católicos, allanaron desde el ministerio los caminos por donde había de volver don Carlos.»

Y es lo que luego añade:

«Supimos defendernos del tradicionalismo armado, luchando y venciendo cuerpo á cuerpo en tres campañas civiles.

»Hemos carecido de medios, por culpa de los políticos de la regencia para repeler al ultramontanismo manso, que poco á poco ha ido echándonos de todos los organismos y esferas en que la vida nacional se desarrolla.

»No prevaleció contra nosotros el primero, pese la fiereza con que á cada paso nos encabraba el trabuco. Está en vísperas de prevalecer el segundo, á fuerza de aplicarnos al rostro un pañuelo de encajes empapado en cloroformo y agua bendita.»

¡Atracadores los llama!
¡D. Juan Manuel!
¡Sr. X!

Y dice más:

«Cierto que á éste le han prestado eficaz concurso los usufructuarios de la desamortización, que anhelan tapar la mancha original de su riqueza; los pseudos demócratas que presumen de distinguidos; la clase media que se parece por imitar los usos de la aristocracia; el vulgo elegante que busca noticias del culto á la Divinidad en las revistas de salones; la turba multa propagandista del espíritu nuevo que habla sin ton ni son del regreso de las cigüeñas á los antiguos campanarios; los respetables varones de ideas avanzadas y de constitucionalismo ferviente, á quienes agrada el cir. o de San Pascual que abrasaba las manos del general O'Donnell, y, en una palabra, todos aquellos que por hipocresía por sandez ó por comodidad, juzgan que es cosa de mal tono el confesar en voz alta lo que opinan y practican en su fuero interno.

»Pero más que nadie han contribuido al reverdecimiento funesto de la reacción los gobiernos temerarios é ineptos, incluso los presididos por el Sr. Sagasta, que le franquearon el ingreso á las Universidades, á los centros consultivos, á los capítulos eclesiásticos y á los mejores cargos de la administración pública, con el único objeto de desarmar el carlismo y de ganar prosélitos á las instituciones.»

¿Y no llevó el Ateneo á sus cátedras á canónicos como el Sr. Jardiel, y católicos como el Sr. Orti y Lara?

Lo que hay es que ya se han convencido unos y otros de que no se llevan más de los que se han llevado, y ya no necesitan ni quieren más farsas de *reacción católica*.

¡Y se han lucido los que se dejaron engañar por la piedad de los que van á la iglesia, y por las profesiones de fe privada del general Polavieja, ó por las virtudes particulares de ésta ó la otra persona!

Después de dar el asalto mortal, y reconocer, y dar la voz de alto el fuego, se encuentran con que ni ésta ni la otra persona de virtudes particulares los hace caso ni da muestras de quererlos en el ministerio; se encuentran con que el general, por conducto de su jefe, les da un soberano puntapié en salva sea la parte y les hace saber que si se habían figurado que el liberalismo les iba á complacer en cosa ninguna, más que de liberales han pecado de tontos; y así y todo los demócratas no se contentan con menos que con barrerlos de todas partes, y negarles el agua y el fuego, ni más ni menos que si hubiesen permanecido íntegros, consecuentes y fieles, ni más ni menos que si no se hubiesen ido á ayudarles, abrazando, reconociendo, y sobre todo, haciéndonos á nosotros el daño que han podido.

Bien empleado les está, y más merecen.

¡Duro en ellos!

Y despejemos el camino de estorbos católico liberales, abrazadores y reconocedores, y no se oigan más que dos gritos:

El *Christianos ad leones* del liberalismo, sin máscaras ni velos hipócritas y pérfidos.

Y el nuestro ¡á la Inquisición con ellos!

¡Con todos!

Con los liberales, con sus auxiliares cómplices y encubridores.

O como decía Ovidio, cuando bautizó á los mestizos, antes de gerlo él:

Seamos blancos ó negros; pero ¡fuera los mestizos!

Y riñamos frente á frente, cada cual con su bandera, los que seguimos á Cristo y los imitadores de Lucifer.

(De *El Siglo Futuro*.)

PREGUNTA Y RESPUESTA

¿Se debe considerar prohibida á los fieles la lectura de folletos ó periódicos, ú otras publicaciones, en que frecuentemente se tropieza con doctrinas erróneas, ó á lo menos sospechosas, atrevidas é injuriosas á la Santa Iglesia; aunque no haya recaído especial condenación de dichas publicaciones por parte de los Prelados Diocesanos?

Las lecturas á que se refiere la pregunta, deben considerarse prohibidas, desde luego por derecho natural que nos manda apartarnos del peligro de imprevisión, que ciertamente llevan consigo semejantes lecturas; y aún por las reglas generales del Índice, que nos obligan en conciencia.

La condenación expresada de algunas lecturas malas no tienen lugar en multitud de casos, porque siendo tan frecuentes, por desgracia, las publicaciones de ese género, ó no hay conocimiento de ellas, ó se suple la condenación por la predicación, enseñanza y advertencias que hacen los párrocos á sus feligreses, en cumplimiento de disposiciones de los Prelados.»

† EL OBISPO DE PAMPLONA.

REMINISCENCIA

En el muelle le aguardaba una muchedumbre dispuesta á extremar con él sus demostraciones de entusiasmo, acompañada de doce bandas de música y de lo mejor de la ciudad. Había corporaciones de la Magistratura, de la Aristocracia, de las clases todas.

No bien hubo entrado en el engalanado coche, un pelotón de obreros se puso en el lugar de las caballerías, desenganchando á éstas. Sonaron aplausos estrepitosos.

Un catafalco se derrumbó de puro cargado.

Y el caso no era para menos; quien había vencido en cien combates, rechazado á los enemigos de su patria y conquistado para su ciudad natal una corona inmarcesible, no debía ser recibido de otro modo.

Por doquiera se veían arcos de triunfo.

El sentimiento de la Patria, como hermano gemelo que es del de Religión, tiene el privilegio de confundir las esferas sociales más opuestas.

Sintió humedecidos los ojos por la emoción y al llegar al Paseo teatigo de sus juegos de niño, en el que tantas veces había simulado una ovación análoga (lleno de deseos de ella) en que siempre era él el héroe con sus compañeros; le pareció que se multiplicaba su gloria.

MÍNIMO.

Colaboración de EL ANCORO.

Páginas de la Historia

EPISODIO DE LA RECUPERACIÓN DE MAHÓN
15 de Febrero de 1782

Teniendo bloqueada á la guarnición inglesa de Mahón las tropas franco españolas, burlando la vigilancia de estas lograron atravesar las líneas del bloqueo dos fragatas británicas, que con víveres y municiones enviaba Inglaterra á los sitiados. Fundearon á tiro de fusil del fuerte de la Reina, donde se habían refugiado y hecho fuertes los ingleses, y por esto, intentar cualquier cosa contra los mencionados barcos era una temeridad loca; mas no por ser peligrosa la empresa se desistió de ella, acordándose realizarla durante la noche. Para llevarla á cabo se designó al teniente de fragata D. Santiago Liniers, el capitán de navío que pocos años después tan alto colocó el nombre de España en la América del Sur, y como al cerrar la noche una densa niebla impidiera efectuar el ataque, aguardó á que el nuevo día viniera, para á su luz cumplir con sus deberes.

Contra la opinión de sus superiores, al ser de día, acomete Liniers heroicamente á los buques enemigos, sufriendo de ellos y del fuerte inmediato terrible fuego que hizo estragos en su gente, siendo él mismo herido en un brazo: entra resaca al abordaje; corta las amarras y lleva triunfante las fragatas en medio de la escuadra aliada, que le recibe con imponderable entusiasmo, trepando la marinería á las vergas para aclamar á los vencedores á su paso.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

LAS CENIZAS DE CRISTÓBAL COLÓN

Carta de Mons. Cocchia, arzobispo de Chiati (Abruzos), al «Gorrieri di Napoli.»

Señor director: Veo por los periódicos que la noble España,—cuya historia es la más grande, exceptuando la romana,—apiastada en Cuba por la fuerza, pero no por el derecho, ha querido llevar un puñado de restos humanos y depositarlos en la Catedral de Sevilla. Hasta aquí nada de censurable; pero el mal está en decir que esos pocos restos son de Cristóbal Colón.

Este murió el 20 de Mayo de 1506 en Valladolid, en donde probablemente tendría su primera sepultura; la segunda fué en los Cartujos de Sevilla, en 1509, á petición de su hijo Diego; la tercera en la Catedral de Santo Domingo después del 1540 á petición de su nuera María de Toledo y por concesión de Carlos V.

Esta fué su voluntad, pero luego la familia desapareció y esa tumba quedó durante dos siglos y medio muda y oscura, hasta que el año 1783, queriéndose restaurar el antiguo presbiterio, se encontró al lado del Evangelio un hueco y en él una urna de plomo un poco averiada que contenía varios huesos humanos, creyéndose fuesen del almirante D. Cristóbal Colón, según declararon tres testigos de vista.

Llegó el año 1795, y teniendo España, por trastornos políticos como ahora, que ceder á Francia aque la colonia, varias autoridades locales acordaron como acto de agradecimiento y en obsequio á la memoria del gran descubridor, llevar las cenizas á tierra española. Pero no se realizó: la antigua tradición decía que en aquel sitio existía la sepultura del Almirante, y las autoridades fueron al lugar descubierto en 1783, encontraron la urna y los huesos ya deshechos y no miraron más. El notario dió fe que en presencia del arzobispo, del teniente general, del dean, del ayuntamiento, etc., «se abrió una bóveda que está en el presbiterio del lado del Evangelio, entre la pared principal y la del altar mayor, como de una vara cúbica; y en ella se encontraron planchas de plomo, largas una tercia, indicando había habido una caja del mismo metal, y pedazos de huesos como tibias ó de otras partes de algún difunto: lo que fué recogido en un sarcófago juntamente con la tierra que por su color y el de los fragmentos que había se comprendía pertenecían á aquel cadáver.» Ni un nombre, ni una letra, ni indio cualquiera que diesen á conocer que aquellos restos fuesen de éste ni de otro: sin embargo, creídos de Cristóbal Colón fueron en erratos en una caja y enviados á la Habana, donde fueron recibidos con gran pompa como ahora en Cadiz y Sevilla, y se depositaron en la catedral.

Hubo quien dijo que no fueron mandados todos á la Habana y que quedaron algunos restos. Me parece extraño. En 1783 no había razón de ser; en el 95 la traslación se hizo para quitar esos restos á la profanación de los herejes como llamaban entonces á los franceses, y hubiesen quitado una parte para dejarles otra? La breve inscripción encontrada en la una: Una parte... última parte, ó también, una parte quería decir que era aquello la porción que quedaba del deshecho cadáver de Colón.

Así nos llegó el hecho, sin conocerlo bien, y todos creímos fuesen esas las reliquias del grande hombre. Pero en 1877, gobernando yo la Archidiócesis de Santo Domingo, hubo que hacer importantes obras en esa insigne Catedral, empezando por levantar el antiguo piso; y entonces, trabajando á la izquierda del presbiterio, se encontró una urna de plomo con huesos y el nombre de Luis Colón, hijo de Diego. Por lo cual di orden para que se registrase todo el presbiterio atendiendo á la duda que algunos tenían por la traslación de 1795 y á la esperanza de encontrar los restos de algún otro de la familia de Colón.

Las órdenes se ejecutaron, y el 10 de Setiembre de aquel año se encontró una segunda fosa al lado del Evangelio cerca de la de 1795, y en ella otra urna de plomo: la cual sacada luego y examinada en presencia del Ministerio, Ayuntamiento, Cuerpo consular, y casi todas las autoridades civiles y militares y gran gentío atraído al ruido del tesoro, contenía buen número de huesos y una inscripción incisa en la parte interior y exterior de la tapa, la cual decía: «Ilustre y esclarecido Sr. D. Cristóbal Colón, descubridor de América, primer almirante.»

La brevedad de un artículo no me permite más que apuntar, pero quien quisiera saber detalles de aquel hecho y de la guerra científica que se entabló puede ver los escritos de aquella época y mis dos volúmenes: «Los restos de Cristóbal Colón.—Santo Domingo, 1879.—Cristóbal Colón y sus cenizas.—Chiati, 1892.»

Y aquella guerra incruenta, despertando en algunos el amor, en otros el amor propio, después de haber atraído á Santo Domingo personas y comisiones competentes desde los Estados Unidos, Francia, Alemania y desde la misma España, dió lugar al Centenario de 1892 y á un grandioso mausoleo en el centro de la Catedral del mismo Santo Domingo.

¿A qué viene, pues, esta traslación de la Habana á Sevilla? Si los Estados Unidos hubiesen tenido la menor duda que fuesen esos los restos del descubridor de América, no hubieran nunca consentido los hubiesen llevado fuera. Y á todo eso, un telegrama del 17 de Enero decía en Italia y acaso en toda Europa: «La caja que encierra los restos de Cristóbal Colón ha sido abierta en presencia de las autoridades; se han encontrado solo cenizas y treinta huesitos de pocos centímetros; la tierra y los pocos huesos más pulverizados de 1795.»

Otro desde Sevilla dos días después: «El aviso de guerra Giralda, trayendo á bordo las cenizas de Cristóbal Colón, ha llegado á Cádiz y fué saludado con salvas de artillería.

Las autoridades recibieron las cenizas de Cristóbal Colón, las cuales fueron trasladadas solemnemente á la Catedral, donde se celebró el oficio fúnebre. Las cenizas de Cristóbal Colón quedarán en la Catedral hasta que se erija el adecuado monumento.»

En tan breve telegrama tres veces las cenizas de Cristóbal Colón. Como quien quiere remachar un clavo en el agua.

A mí no me choca que los periódicos, poco ó mucho acostumbrados á cambiar redactores y á recibir artículos como llovidos del cielo, digan y desdigan en cualquiera ocasión, olvidando hoy lo que dijeron ayer.

Pero me duele ver que la Academia de la Historia de Madrid, la cual está enterada de la disputa habida entre Cuba y Santo Domingo y sabe muy bien el resultado de ella, no haya tenido el valor de evitar tal mistificación abriendo los ojos al vulgo ignorante y principalmente á su Gobierno.

Alguien ha dicho que ya de su grande imperio americano no le queda á España más que las cenizas de su inmortal descubridor. No: ni siquiera eso. Esos diminutos fragmentos trasladados ahora de la Habana á Sevilla tengo para mí que, vista la concesión de Carlos V, y el antiguo presbiterio de Santo Domingo con sólo tres sepulturas, visto que de Cristóbal y Luis tenemos los nombres, deduzco que pertenecen á Diego. Por el notario Hidalgo, que extendió el acta, y por las autoridades que fir-

maron en 1795, ellos son ni más ni menos que pedacitos de huesos de aquel difunto.

R. COCCHIA,
Arzobispo de Chiati.

EL PORVENIR NAVAL DE ESPAÑA

Numeroso público ocupaba anoche el salón de actos de la Asociación de la Prensa.

Poco después de la hora fijada ocupó la tribuna el Sr. Maura comenzando su discurso acerca de «El porvenir naval de España.»

Entró de lleno en el tema, combatiendo la idea de que nuestro crédito puede padecer si se aumenta nuestra marina, y sostiene la necesidad del desarrollo de nuestro poder naval, como base para concertar en el porvenir alianzas con otras naciones, de las que podamos precisar, y entonces no presentarnos á pedir como mendigos, sino aportar lo de nuestra parte valiosos elementos.

No cree el orador podamos aspirar á conseguir un poderío naval para el futuro; pero tampoco considera terminada nuestra misión en los mares, y algún sacrificio debe imponernos la defensa de nuestras costas y de nuestras islas.

Aparte de estas dos razones, es necesario la marina de guerra, á su juicio, para la defensa de la mercante, y España no puede ni debe renunciar al desenvolvimiento y prosperidad de ésta, en cuyo desarrollo bien puede estar la compensación de recientes pérdidas.

Cree el Sr. Maura que deben dedicarse parte de nuestras riquezas al aumento de la marina de guerra, pero haciéndolo por acuerdo nacional, procediendo á un acuerdo entre los políticos, para que se sepa con qué fondos puede contarse y á qué han de ser destinados, y después de esto acordado, digan los técnicos la mejor manera de lograr lo que se pretende.

No es suficiente, á su juicio, tener barcos si se carece de todo lo necesario, como pólvora, cañones y otros elementos.

Expone la necesidad de poner fin á organismos caducos que esterilizan la rápida y buena marcha de las ideas y sustituirlos con una administración sencilla.

Censura los astilleros, donde se consume el 70 ó el 72 por 100 del presupuesto de Marina, sin que sus resultados estén en relación con los beneficios que aportan; por lo cual opina debe cesar toda construcción naval en España, hasta tanto que con nuestros medios haya posibilidad de hacer barcos con arreglo á las necesidades modernas y á la altura de los del extranjero.

Considera como un error la creencia de que el actual personal de la armada pueda ser una rémora para la reorganización de nuestra marina; esa reorganización debe emprenderse sin mirar á nada, respetando los derechos adquiridos, eso sí, pero haciendo que se llenen por completo las necesidades del país y del momento, sin que los servicios se deformen por respetar añejas tradiciones, debiendo edificarse la marina de guerra, de nueva planta, ó de lo contrario no la tendremos jamás.

La culpa de nuestras últimas desdichas échase al Sr. Maura á los dos partidos gobernantes.

«Difícil y antipática es á su entender, la labor que las circunstancias imponen á los gobiernos, pues á todo trance hay necesidad de emprender una campaña de sofocación de toda lucha de intereses puramente locales.»

Si la reforma no se hace todo lo amplia que las circunstancias exigen—termina el orador,—entonces no debemos preocuparnos en poco ni en mucho por el porvenir de nuestra marina.

EL PELIGRO INGLÉS

leyendo cuanto los periódicos españoles han escrito sobre las amenazas, reales ó supuestas, del gobierno inglés, y recordando á este propósito lo ocurrido con nuestros leales amigos los yanquis (frase que no se le caía de la boca al desventurado Sr. Cánovas del Castillo, y fué una de las últimas muestras de su talento monstruo), vienen á las mentes el caso de aquel loco que desde la ventana de su celda gritaba al amigo que fué á visitarle:

«Por ahí empezé yo. Pero como los periódicos liberales-conservadores fueron los primeros en dar el grito de alarma, mientras sus más conspicuos personajes decían al oído de quien quisiera oírlo que por ahí vendría pronto nuevos desastres sobre España; y recientemente han vuelto sobre su acuerdo dando alas á noticias más halagüeñas, consideramos oportuno publicar una comunicación de la Agencia Reuter, fechada en Madrid, pero de origen inglés, y los párrafos de

una correspondencia que envían desde Londres á un diario de Barcelona.

La nota de la Agencia Reuter dice así:

«No tienen fundamento los distintos rumores publicados últimamente por la prensa española respecto del supuesto deseo por parte de Inglaterra de adquirir terrenos en las inmediaciones de Gibraltar. Es también imaginario el rumor según el cual Inglaterra quisiera adquirir una de las islas Baleares. La política inglesa con España ha de ser calificada de completamente amistosa, ya que ambos países tienen un interés común en la conservación del statu quo en Europa. No ha de darse, pues, crédito alguno á la suposición de que Inglaterra mire con complacencia el que se debilite el poder de España como factor en la política europea. El gobierno inglés á procurado siempre sostener relaciones amistosas con España y cualquier aserto en sentido contrario ha de considerarse que refleja la actitud correcta recíprocamente observada por ambos países.»

Por su parte agrega el corresponsal inglés lo siguiente:

«Antes de abandonar el asunto de las relaciones anglo-españolas, tócame decir algo acerca de un artículo recientemente publicado por *El Tiempo*, de Madrid, relativo á los proyectos de Inglaterra. Habla este artículo de una conversación tenida por una persona de responsabilidad notoria, que acaba de realizar un viaje por Inglaterra con uno de los personajes británicos más allegados al Gabinete de San James y que mejor conoce las interioridades del Foreign Office. Designase á este personaje inglés por lord N. Varias de las declaraciones que *El Tiempo* le atribuye son por completo inverosímiles. Inglaterra, dice lord N., desea el concurso de España y hasta lo solicita; pero España no quiere concedérselo, por lo menos hoy día, si bien lord N. juzga que más tarde los hombres políticos españoles se convencerán que la amistad de Inglaterra les conviene más que la amistad de las demás potencias continentales. Mucho quisiera que las esperanzas de lord N. se realizasen, porque he sido siempre decidido partidario de una inteligencia anglo-española. Lord N. trata en seguida de una alianza entre Inglaterra y España, según la cual facilitaría la última hombres á Inglaterra para ayudarla á sostener sus intereses en Egipto, en Marruecos y en el Africa Central. Inglaterra por su parte se comprometería á ayudar á España para reconstituir y completar sus defensas marítimas, etc. En los círculos bien informados se ha calificado el artículo de *El Tiempo* como un arado de fantasía.»

ANÉCDOTA OPORTUNA

Una noche del mes de Diciembre de 1870 había tertulia en casa del general Prim. Entre las personas presentes figuraban un general de brigada, recién desembarcado de Cuba, á quien uno de los ministros que entonces gobernaban hubo de pedirle impresiones acerca de la insurrección que seguía creciendo en la Perla.

«Pues me parece que tenemos para rato—contestó el militar.—Una sublevación en Cuba, que no logra sofocarse al mes de nacida, no se domina ya fácilmente. Y pasará mucho tiempo y tendremos que entrar allí mucha gente y muchísimo dinero para lograr el restablecimiento de la paz.»

«Entiendo yo—insinúo con voz grave un padre de la patria—que la fuerza de las negociaciones podría dar buenos resultados, unida á la fuerza de las armas.»

«Indudablemente—opinó el brigadier,—sobre todo si las negociaciones se entablasen directamente, no con los insurrectos, sino con el Gobierno de Washington.»

«Y en qué sentido deberían, según usted, entablarse esas negociaciones?—interrogó el ministro que había pedido impresiones.»

«Pues, sencillamente, preguntando al Gobierno norteamericano: cuánto dan ustedes por la isla; y discutiendo luego el precio y las demás condiciones de la venta.»

Levantó e entre los tertulianos un murullo de protesta y de desagrado. El conde de Reus era el único que permanecía impassible, dibujada en sus labios una sonrisa enigmática. El padre de la patria declaró con su voz grave que la cuestión de Cuba era cuestión de honor nacional, no de metálico; y un elevado funcionario pronunció la frase sacramental:

«El territorio de la patria debe permanecer incólume; Cuba es y será siempre española.»

Pero el brigadier, que era testarudo y á quien la contradicción en vez de ablandarle le excitaba, se puso nervioso, y en gallándose con la tertulia en peso, exclamó:

«Señores, con frases de relumbron no se va á ninguna parte y no se resuelve ningún conflicto. El de Cuba es más terrible de lo que ustedes creen: yo no digo que la isla la perdamos ahora; pero que la per-

deremos antes que concluya el siglo, no tengo la menor duda.

«Probablemente acertará usted, brigadier,—intervino entonces el general Prim,—pero hoy por hoy no hay más remedio que ir tirando.»

DE ROMA

8 de Febrero.

Ayer, vigésimo primero aniversario de la muerte de Pío IX, celebráronse solemnes funerales por el alma del Santo Pontífice en la Capilla Sixtina del Vaticano.

El cardenal Vicente Vennutelli celebró la Misa de Requiem, acompañada por los Capellanes Cantores pontificios.

Asistieron á la augusta ceremonia Su Santidad León XIII, con ornamentos rojos (color de luto para el Papa), desde su trono, y los Cardenales, con capa violeta, desde sus sitials. Asistieron además los Dignatarios de la Corte pontificia, los Obispos y prelatos de curia, los Superiores de las Ordenes religiosas, y desde su tribuna el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede.

Guido Baccelli no asistió, á pesar de haber recibido grandes favores de Pío IX, de haberse proclamado «leal súbdito suyo, no mucho tiempo antes de los acontecimientos de 1870. Bien es otra dirección que ahora, y, según feliz expresión de *L' Osevatore Romano*, Baccelli conoce el viento tanto que ha aprendido á señalarlo.

Bien acaba de patentarlo el asunto de la paridad del Colegio de Mondragone, anteaer liquidado por la Cámara, como mis lectores saben. La conducta del ministro violeta con respecto á esta cuestión no tiene nombre.

Ante la comisión de profesores y alumnos que fué á darle las gracias por el decreto de fecha de 8 de Diciembre, echóse de espíritu imparcial y despreocupado y dijo que sabría resistir la explosión de fanatismo que personalmente acarrearía la concesión á un Colegio católico de la paridad con los establecimientos del Estado. En efecto, no muchos días después dos emisarios de las logias intimamente, en su residencia oficial, la revocación del decreto, y el grotesco ministro dábales formal promesa de dictarla sin tardar. Y tanta prisa se dió en cumplir las órdenes de la nefanda secta, que el Consejo superior de Instrucción pública no fué previamente consultado. Simultáneamente hacía desaparecer de los archivos del ministerio la petición en favor de la paridad del municipio en que está enclavado el Colegio de Mondragone, y hoy constaría oficialmente que esta petición no existe, si aquel municipio, informado de la treta ministerial, no se hubiese apresurado á remitir un segundo ejemplar.

Lo más lamentable del caso es que se haya encontrado una Cámara imbécil para admitir y contentarse con las explicaciones de Baccelli, sin que los ciento y ocho diputados que apoyaron con su firma la petición municipal hayan dicho esta boca es mía.

Pero como en defecto de un Parlamento digno hay un Consejo de Estado pasable, el Colegio de Mondragone, que se cree con títulos más que suficientes para ser aquí pasado á los Colegios oficiales, y cree además que para revocar el decreto de 8 de Diciembre se ha infringido la ley escandalosamente, acude al segundo en demanda de justicia.

El Consejo de Estado es quizá en Italia la institución administrativa en que menos influencia cuenta la masonería. Ella está pues llamada á decir, de una vez para siempre, si los católicos han de ser definitivamente tratados como parias, ó si gozan de iguales derechos cuando miramos que los demás ciudadanos.

E. Maglioli.

ALMACEN DE MUSICA

DE

P. MARORELL

JAIME II, 103. — PALMA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes composiciones religiosas:

El servicio de la Iglesia, para órgano ó a monium, por A. Valentí.

100 versículos; 50 cánticos religiosos, arreglados para órgano ó armonium, y Misas fáciles, por Battmann.

Colección de piezas, para órgano, por Gallvert.

Misa de Mercadante.

Stabat Mater, de Rossini.

También se venden toda clase de piezas y métodos para piano, órgano y armonium.

PRECIOS REDUCIDOS

Advertencia.—En esta casa se reciben encargos de los pueblos para cualquier objeto de dicho ramo, sirviéndolos con la mayor prontitud.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 6'53.
Pónese, á las 5'37.

MAÑANA

(47) 16 (316)

JUEVES

SANTA JULIANA VIRGEN Y MÁRTIR

Hija de gentiles nobles, Santa Juliana fué prometida al Senador, luego Juez y Prefecto. Eluso, á quien no aceptó, siendo por esto condenada por su enamorado á tormentos que sufrió con la resignación de las vírgenes, hasta que este loco ante tanta santidad, ordenó cortarle la cabeza y á 30 soldados más que se habían convertido.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

El clero parroquial

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, por los Sacerdotes encargados por Dios de gobernar nuestras parroquias y de enseñarnos el camino del cielo.

PROPÓSITO

Dar testimonios á nuestro Párroco de respeto, amor y obediencia.

OFICIO DIVINO.—Día 16.—Feria 5.ª De la Oración de Nuestro Señor Jesucristo. Doble mayor. Encarnado. com. de la feria. Vísperas com. de la feria. Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En San Juan, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas al patriarca San José: exposición á las seis de la mañana; durante la misma misas rezadas y al anochecer rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En la Merced, á las siete de la noche se continuará con la solemnidad que sea posible el mes de Marzo consagrado al Patriarca San José y habrá sermón por el Padre López, Filipino.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas á la Virgen del Carmen.

DE LA CAPITAL

Desagravios.—En la Santa Iglesia Catedral terminó anoche el jubileo de Cuarenta Horas.

En el oficio divino ocupó la cátedra sagrada el R. P. Honorato del Val, quien pronunció un notable sermón sobre la libertad de la Iglesia, en el que tuvo períodos oportunos, conceptos bellísimos y profunda filosofía.

El auditorio era numeroso como lo fué en los demás actos, pero todavía superó muchísimo más en la solemne reserva, la cual se verificó procesionalmente llevando el Santísimo Sacramento el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

El Ayuntamiento, presidido por el Gobernador civil Sr. Laá, asistió á la procesión, cerrando el lucido acompañamiento.

En Santa Cruz con el mismo piadoso fin de desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús, se ha verificado el Carnaval Santificado dirigiendo el Rdo. Cura-párroco don Juan Pujol una sentida plática al numeroso auditorio que concurrió deseoso de contribuir con sus fervorosas oraciones á la consecución de tan piadosa obra.

En la iglesia de Nuestra Señora de Montesión, también estos días de Carnaval han tenido lugar devotos ejercicios para el mismo piadoso objeto, predicando el Reverendo P. M. Solá, S. J., á los que han asistido con fervorosa devoción inmensa multitud de fieles.

Este noche habrá sermones cuarentales:

En Santa Cruz, siendo el orador el P. Miralles, de los Sagrados Corazones.

En San Jaime, por D. Miguel

Gayá, Vicario de la misma parroquia.

En San Miguel, D. Nadal Garrau.

En San Francisco.—Por celebrarse hoy en dicha iglesia una solemnisima fiesta en conmemoración de la traslación de las reliquias de S. Antonio de Padua, esta noche, después de rezada la corona de la Virgen, se practicará un piadoso ejercicio á grande orquesta en el que predicará el distinguido orador D. Bernardo Matas.

Efectos del carnaval.—Ayer se efectuaron algunas detenciones de individuos por excesos cometidos en los bacanales, tan repugnantes como escandalosos, que en dicho tiempo se promueven.

En el arrabal de Santa Catalina en una de aquellas orgías fué agredido un joven de unos 28 años por varias máscaras, causándole una grave herida en un ojo, que le fué curada por el médico municipal Sr. Oliver en la casa de socorro de la Casa Consistorial.

Otros sujetos fueron encerrados en los depósitos de Capuchinos.

En Palma se juega.—Así lo denunció el concejal Sr. Serra al Ayuntamiento en sesión pública.

Por lo tanto es de esperar que el señor Gobernador disponga sean vigilados los establecimientos de bebida y cafetines á fin de poner coto á los abusos de los juegos prohibidos por ser uno de los vicios que produce más fatales males á la sociedad y á las familias.

Regalo.—EL ANCORÁ, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en la cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

Compromisarios.—El Boletín Oficial de ayer publicó las listas de los concejales y mayores contribuyentes de los pueblos de San Lorenzo, Capdepera, Son Servera, Fornalutx, Costix, Montuiri y Mahón que tienen derecho á la elección de Senadores correspondientes á esta provincia.

Correos.—Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Belloer*, llevándose la correspondencia, pasaje y efectos del país.

Esta mañana á las siete y media ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor *Lulio*.

Más tarde ha salido para Valencia é Ibiza el vapor *Unión*, llevándose la balija, carga y pasaje.

A los señores Sacerdotes.—Se encuentra en esta Capital, de paso para Valencia, D. José Almirall, representante de la acreditada Fábrica de Ornamentos para Iglesia de los Sres. Hijos de Miguel Gust de Barcelona (Call 6) con un espléndido surtido en Casullas, Cingulos, Capas etc. confeccionadas.

Lleva además una gran colección de muestras de Tisúes, Telas rizadas, Lamas, Brocados y Damascos, para la confección de Pontificales, Ternos, Pálios, Estandartes Banderas y prendas concernientes á este ramo; todo desde lo más sencillo á lo más rico y superior.

Casa única en su clase que pueda garantizar sus géneros, por ser fabricación propia, empleándose solamente seda flor, oro y plata sin liga.

Escogidos catálogos en Imágenes de talla decorados y objetos de metal.

Para los avisos San Miguel-108 Palma.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

(POR CORREO.)

Bromas carnalescas

Madrid 14 (mañana).

Una formidable detonación ocurrió anoche en la calle de Alcalá puso en conmoción á Madrid entero, motivando una alarma que llegó á tomar grandes proporciones.

Acababa de terminar el desfile de máscaras, cuando se dispararon á la vez miles de cohetes produciendo el susto consiguiente, seguido de carreras y de horrible confusión, aumentada por haberse desbocado los caballos de varios carrajes.

Han resultado numerosos heridos de ambos sexos, si bien su estado no ofrece gravedad.

Las tareas parlamentarias

Madrid 14 (mañana).

Amigos íntimos del señor Sagasta dicen que las Cortes comenzarán sus tareas discurriendo, como cuestión previa, la de Filipinas.

Terminada la discusión, la Regente firmará el tratado de paz, discutiéndolo después ambas Cámaras.

La Administración militar yankee

Madrid, 14 (mañana).

Continúa en pie el conflicto acerca de los abusos denunciados por el general Miles en la Administración Militar.

Se asegura que si el General no aprueba sus denuncias, será juzgado inmediatamente por un Consejo de Guerra; y en caso contrario serán procesados muchos jefes y oficiales y créese que también algunos generales.

Antagonismos

Los antagonismos son cada vez mayores entre los generales y los almirantes. Tanto Shafter como Sampson se abrogan la exclusiva de haber vencido en Santiago de Cuba.

Con este motivo, están surgiendo á cada momento grandes desavenencias entre los marinos y los oficiales del ejército.

Los italianos en China

El gobierno de Roma ha confiado al almirante Miscois el mando de Oriente á fin de que se poseione de un puerto de China en nombre de Italia.

Se han recogido en Portsmouth once cadáveres del vapor *Arno*.

Desgracia

En el lago Michigan, donde patinaban muchas personas, ocurrió un hondimiento de hielo, habiéndose sumergido diez y seis, de las cuales pudieron salvarse diez después de grandes esfuerzos.

La Sublime Puerta

Se acentúa el disgusto del Sultán con motivo de la ocupación de Kertum por los ingleses.

El soberano de Turquía dirigió una Nota á las Potencias protestando contra la conducta de los ingleses, y se dice que está dispuesto á retirar de Londres su embajador lo cual equivaldría á romper toda relación con Inglaterra.

REGALO

DE

EL ANCORÁ

Habiendo hecho el propietario de EL ANCORÁ, un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de Don Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche que vale 40 pesetas por la cantidad de 25 pesetas.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro múltiplo y sellos, y él le remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona, punto que se le indique.



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID.

(POR TELEGRAFO.)

Lo que se dice

Madrid 14 á las 11 m.

Créese que la minoría republicana se mantendrá en el retraimiento.

El Isla de Panay

El trasatlántico *Isla de Panay* ha zarpado de la Habana con rumbo á la Península. De los repatriados que embarcó solo figuran seis enfermos. En el Hospital de la Habana quedan solamente 39.

Senadores Vitalicios

Madrid 15 á las 4'20 m.

Mañana en el Consejo que presida la Reina en Palacio firmará los nombramientos de Senadores Vitalicios vacantes.

A votar

El Sr. Silvela da cuenta á todos sus amigos ausentes de Madrid que tienen asiento en las cámaras se presenten en la Corte el día 20.

Tagalos y yankees

Continúan las escaramuzas entre yankees y tagalos en los alrededores de Manila.

El Sr. Sagasta

Confía el Jefe del Gobierno que después de ratificado el tratado de París volverán á ocupar sus puestos los carlistas de la minoría parlamentaria.

Cerralbo

Ha llegado el Sr. Marqués de Cerralbo en el sub-exprés procedente de París.

En la estación le esperaban sus íntimos.

El Marqués se muestra inabordable á la curiosidad reporteril.

Exprés.

Bolsa

Madrid 13 Febrero.

4 p 00 perpetuo interior . . .	58'60
4 p 00 perpetuo exterior . . .	58'50
4 p 00 amortizable . . .	69'00
Cubas (86) . . .	57'10
Cubas (90) . . .	49'00
Banco de España . . .	398'50
Tabacos . . .	247'00
Francos . . .	28'00

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 10.—Varones 3.—Hembras 3.
Matrimonios
Día 10.—Ninguno.
Defunciones
Día 12
Amada Vazquez Angó, 15 meses, Santo Domingo, pulmonía.
Miquel Salvá Serra, casado, de 62 años, Teatro, de infección calurosa.
Margarita Pujol Alemany, de 5 meses, Soledad, de nefritis.
Concepcion Nadal-Oliver, viuda, de 78 años, Matadero, de tuberculosis.

SE RECOMIENDA

TIENDV NUEVA DE SVN JOSÉ

IGNACIO FIGUEROLA
Central, Brondo 7
Sucursal Jaime II—14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto pañolera en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más abaratos.

¡Ojo! ¡Ojo! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡Ojo-Ojo!

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

NO COMPREIS

para

GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Aguiló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, á un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

— PRECIOS —

Gasómetro con un generador de 1/2 kilo de carga, 60 pesetas. De mayor tamaño con dos ó más generadores, á precios convencionales.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alouidia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santaclia	2	8
Calviá...	Santaclia	2	8
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Establiment...	P. del Olivar	2	9
Estallonchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	3
Deyá...	S. Miguel, 84	2	3
Sóller...	S. Miguel, 80	2	3
Buñola...	S. Miguel, 80	2	3
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	30
Santañy...	Bauló, 6	2	30
Campos...	Bauló, 6	2	30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	30
Felanitx...	Mercedal, 43	2	3 m.
Algaida...	Mercedal, 43	2	3
Montuiri...	Mercedal, 43	2	3
Porreras...	Mercedal, 43	2	3

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCAY EN EL Banco de Felanitx
FELANITX**OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE**

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1.^o50.DE COLADA (La Gramática en leña)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1.^o50.—Nerviosas, 3.^o serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0.^o50.—Fausto Pequis, (novela) á Ptas. 1.^o50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0.^o50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.**RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA**

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACRONTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndice á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

PIANOS
Casa PERELLÓ-Unión--19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES*se le regalará el mismo al vencimiento del contrato*

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa PERELLO-PALMA-UNIÓN, 19.-**PASTILLAS BONALD**

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.

A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:

Tamaño 2 columnas en 1.^o página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.En 2.^o ó 3.^o página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.En primera página entera, 30 pesetas; en 2.^o ó 3.^o 25 id.**TRABAJOS TIPOGRÁFICOS****SE CONFECCIONAN**

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)**SE ADMITEN ANUNCIOS****EN LA ADMINISTRACIÓN DE "EL ANCORÁ"**

SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO